

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA DIVERSIDAD FAMILIAR: UN ANÁLISIS COMPARATIVO

Violence against women across diverse
family structures: A comparative analysis

Franklin Alfonso Córdova Ramírez
Universidad Científica del Sur, Perú

FRANKLIN ALFONSO CÓRDOVA RAMÍREZ

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA (UIGV),
PERÚ. DOCTOR EN PSICOLOGÍA, UIGV. FCORDOVA@CIENTIFICA.EDU.PE. [HTTPS://ORCID.
ORG/0000-0002-2954-8024](https://orcid.org/0000-0002-2954-8024)

RESUMEN

Objetivos: La violencia es un fenómeno social complejo que abarca factores sociales, políticos, económicos y culturales. Este estudio se basa en la premisa de que la violencia no es uniforme, sino que se manifiesta de diversas formas que afectan de manera diferente a las personas, en especial a las mujeres, según diversas circunstancias, incluida la estructura familiar. Históricamente, las normas sociales han perpetuado la violencia contra las mujeres debido a roles de género desiguales y a estructuras patriarcales. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que un tercio de las mujeres a nivel mundial han experimentado algún tipo de violencia, ya sea física, psicológica o sexual, siendo la violencia doméstica la más común. Estas alarmantes cifras resaltan la necesidad de seguir investigando este problema desde diversas perspectivas para identificar mejor sus causas y consecuencias. El objetivo principal de este estudio es determinar la prevalencia de la violencia contra las mujeres según el tipo de familia al que pertenecen, en un asentamiento humano de Lima, Perú. Se busca comprender cómo las características familiares, como la composición y estructura del hogar, influyen en la frecuencia y las formas de violencia que enfrentan las mujeres. Este estudio tiene la intención de aportar datos relevantes que puedan servir de base para el diseño de políticas públicas y programas de intervención que sean más efectivos en la lucha contra la violencia de género, y que aborden no solo el problema de manera general, sino también a través de la lente de la estructura familiar.

Materiales y métodos: Para analizar la relación entre la violencia de género y los tipos de familia, se adoptó un enfoque cuantitativo de tipo correlacional. Este enfoque permitió realizar un análisis objetivo y detallado de la magnitud de la violencia y su relación con diferentes estructuras familiares. Se utilizó una muestra de 1,372 mujeres residentes en un asentamiento humano en Lima, seleccionadas mediante un proceso de muestreo aleatorio estratificado, lo que permitió que los distintos tipos de familia estuvieran debidamente representados en el estudio, garantizando una muestra diversa y representativa. Para la recolección de datos se emplearon dos instrumentos principales: encuestas estructuradas con escalas, diseñadas para medir y clasificar tanto la violencia doméstica como los tipos de familia. El primer instrumento se enfocó en identificar las formas de violencia sufrida por las mujeres, categorizando los episodios de violencia en física, psicológica, sexual y económica. El segundo instrumento permitió identificar las características del entorno familiar, clasificando a las familias en tres tipos principales: nucleares, extendidas y monoparentales. Estos instrumentos posibilitaron obtener información precisa sobre la frecuencia con la que ocurren las distintas formas de violencia según el tipo de familia.

El estudio se realizó durante un período determinado, y se garantizó la confidencialidad de las participantes para proteger su seguridad e integridad, lo que ayudó a obtener resultados fiables y valiosos sobre esta problemática social.

Resultados: Los hallazgos revelan que la mayoría de las mujeres encuestadas tienen entre 50 y 60 años, están divorciadas o separadas, y tienen bajos niveles educativos, lo que refleja un contexto de vulnerabilidad social que podría contribuir a su mayor exposición a la violencia. La forma de violencia más prevalente es la psicológica, seguida de la violencia física. La violencia psicológica incluye comportamientos como insultos, humillaciones, amenazas y manipulación emocional, mientras que la violencia física abarca agresiones corporales, como golpes e incluso el uso de objetos. El estudio también muestra que la violencia ocurre predominantemente dentro del entorno familiar, con un mayor riesgo para las mujeres pertenecientes a familias nucleares y extendidas. Las mujeres que viven en condiciones de pobreza intermedia también presentan una mayor prevalencia de violencia en sus hogares, lo que sugiere que, además de la estructura familiar, las condiciones socioeconómicas desempeñan un papel importante en la perpetuación de la violencia. Este hallazgo es crucial para entender cómo las dinámicas de poder y control dentro del hogar, influidas por la pobreza, contribuyen a la violencia de género. Otro resultado relevante es que las mujeres de familias nucleares y extendidas son más afectadas por la violencia que aquellas de familias monoparentales. Esta diferencia podría explicarse por las dinámicas de poder y control que se ejercen dentro de estas estructuras familiares, donde los roles de género tradicionales están más arraigados y facilitan la violencia como un mecanismo de control y dominación sobre las mujeres.

Conclusiones: El estudio confirma la existencia de una prevalencia significativa de violencia de género, particularmente en sus formas psicológica y física, entre las mujeres que viven en asentamientos humanos. Las mujeres pertenecientes a familias nucleares y extendidas, y aquellas que viven en condiciones de pobreza intermedia, son las más afectadas por la violencia. Estos resultados subrayan que la estructura familiar es un factor clave para comprender la violencia de género, ya que las relaciones de poder dentro del hogar varían según el tipo de familia, lo que influye en la dinámica de violencia. El estudio destaca la importancia de investigar más a fondo la relación entre la violencia contra las mujeres y la estructura familiar, ya que es un área poco explorada en la literatura académica. Estos hallazgos son relevantes para las políticas públicas y las intervenciones comunitarias, ya que indican que las estrategias de prevención de la violencia deben tener en cuenta las características específicas del entorno familiar de las mujeres. No solo es necesario abordar la violencia de género de manera general, sino

también considerar las particularidades de las estructuras familiares en las que viven las víctimas. En este sentido, se recomienda que las políticas públicas y los programas de intervención se adapten para abordar las dinámicas familiares específicas que perpetúan la violencia. Es esencial educar a las familias sobre la igualdad de género, promover la autonomía económica de las mujeres y brindar apoyo psicológico y legal a las víctimas. Asimismo, es fundamental que las políticas públicas consideren las características demográficas y sociales de las mujeres más vulnerables a la violencia, para ofrecer soluciones que sean efectivas e inclusivas. Este estudio ofrece una mejor comprensión de la relación entre la violencia de género y los tipos de familia, mostrando que la estructura familiar es un indicador importante en la prevalencia y las formas de violencia que sufren las mujeres. Se espera que estos hallazgos contribuyan al diseño de políticas y programas más efectivos en la prevención y erradicación de la violencia de género en contextos de vulnerabilidad social.

PALABRAS CLAVE: violencia contra la mujer, tipo de familia, asentamiento humano, violencia intrafamiliar, prevalencia.

ABSTRACT

Objectives: *Violence is an extremely complex social phenomenon that involves social, political, economic, and cultural factors. This study is based on the premise that violence is not monolithic but manifests in different forms, and these forms can affect people, particularly women, in various ways depending on a variety of circumstances, including family structure. Historically, social norms have perpetuated violence, especially against women, due to unequal gender roles and entrenched patriarchal structures. The United Nations (UN) estimates that one-third of women worldwide have experienced some form of violence, whether physical, psychological, or sexual, with domestic violence being the most common. These alarming figures underscore the need for continued investigation into this issue from multiple perspectives to better identify its causes and consequences.*

The primary objective of this study is to determine the prevalence of violence against women according to the type of family they belong to, in a vulnerable socioeconomic context, specifically in a human settlement in Lima, Peru. The study aims to understand how family characteristics, such as the composition and structure of the household, influence the frequency and forms of violence faced by women. The intention of the research is to provide relevant data that can serve as a foundation for designing public policies and intervention programs that are more effective in addressing gender-based violence, not only from a general perspective but also through the lens of family structure.

Materials and methods: To analyze the relationship between gender-based violence and family types, a quantitative, correlational approach was adopted. This approach allowed for an objective and detailed analysis of the magnitude of violence and its relationship with different family structures. A sample of 1,372 women living in a human settlement in Lima was selected through stratified random sampling, ensuring that various family types were adequately represented in the study, providing a diverse and representative sample. Two main instruments were used for data collection: structured surveys with scales, designed to measure and classify both domestic violence and family types. The first instrument focused on identifying the forms of violence experienced by women, categorizing the episodes of violence as physical, psychological, sexual, and economic. The second instrument aimed to identify the characteristics of the family environment, classifying families into three main types: nuclear, extended, and single-parent. These instruments enabled the precise collection of data regarding the frequency of different types of violence according to family type. The study was conducted over a specific period, and the confidentiality of the participants was ensured to protect their safety and integrity, which helped obtain reliable and valuable results on this social issue.

Results: The findings reveal that most of the women surveyed are between 50 and 60 years old, are divorced or separated, and have low educational levels, reflecting a context of social vulnerability that could contribute to their greater exposure to violence. The most prevalent form of violence was psychological, followed by physical violence. Psychological violence includes behaviors such as insults, humiliation, threats, and emotional manipulation, while physical violence encompasses bodily aggression, including hitting and even the use of objects. The study also shows that violence tends to occur predominantly within the family environment, with a higher risk for women belonging to nuclear and extended families. Women living in conditions of intermediate poverty also show a higher prevalence of violence in their households, suggesting that, in addition to family structure, socioeconomic conditions play a significant role in perpetuating gender-based violence. This finding is crucial for understanding how power and control dynamics within the household, influenced by poverty, contribute to gender-based violence. Another important result is that women from nuclear and extended families are more affected by violence than those from single-parent families. This difference may be explained by the power and control dynamics that are exerted within these family structures, where traditional gender roles are more entrenched, facilitating violence as a mechanism of control and domination over women.

Conclusions: The study confirms the existence of a significant prevalence of gender-based violence, particularly in its psychological and

physical forms, among women living in human settlements. Women from nuclear and extended families, and those living in conditions of intermediate poverty, are the most affected by violence. These results highlight that family structure is a key factor in understanding gender-based violence, as power relations within the household vary according to family type, influencing the dynamics of violence. The study emphasizes the importance of further investigating the relationship between violence against women and family structure, as this is an area that has been relatively underexplored in academic literature. These findings are relevant to public policies and community interventions, as they indicate that violence prevention strategies must take into account the specific characteristics of women's family environments. It is not only necessary to address gender-based violence from a general perspective but also to consider the particularities of the family structures in which the victims live. In this sense, it is recommended that public policies and intervention programs be adapted to address the specific family dynamics that perpetuate violence. It is essential to educate families about gender equality, promote the economic autonomy of women, and provide psychological and legal support to victims. Likewise, it is crucial that public policies consider the demographic and social characteristics of the women most vulnerable to violence in order to offer solutions that are effective and inclusive. This study offers a better understanding of the relationship between gender-based violence and family types, showing that family structure is an indicator of the prevalence and forms of violence women experience. It is hoped that these findings will contribute to the design of more effective policies and programs for the prevention and eradication of gender-based violence in vulnerable social contexts.

KEYWORDS: *violence against women, family type, human settlement, domestic violence, prevalence.*

INTRODUCCIÓN

La violencia se define como un fenómeno social complejo en el que interactúan diversos factores sociales, políticos y económicos. Por lo tanto, no es adecuado referirse a la violencia en singular, sino a “violencias” (Vélez y Barquín, 2018; Hernández, 2019). Según Pacheco (2016), la violencia puede estudiarse desde distintos ámbitos, como el familiar, escolar, o laboral, entre otros, que afectan de manera diversa a los individuos. En este sentido, Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol (2019) señalan que históricamente se han establecido normas sociales que fomentan una mayor violencia hacia las mujeres. Esto es confirmado por la ONU, que estima que “un tercio de las mujeres en el mundo es víctima de violencia”. Estas cifras subrayan que “la violencia contra la mujer sigue siendo un problema altamente prevalente, siendo la violencia de pareja su forma más común” (Bedoya et al., 2020, p. 244).

Diversos estudios catalogan a la familia como una institución de bienestar; sin embargo, los últimos informes de organizaciones mundiales indican que la mayoría de las situaciones de violencia ocurren dentro del entorno familiar. Esta situación se agravó durante la pandemia debido a la limitada disponibilidad de canales de ayuda para las víctimas y la convivencia forzada entre la víctima y el agresor. En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE), la mayoría de los casos de victimización ocurren en zonas de alta densidad poblacional, lo que sustentaría la prevalencia de este tipo de violencia en áreas urbanas (citado en Núñez, 2021). Esta situación se replica en la mayoría de los países latinoamericanos. En el caso de Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021), a través del estudio “Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer 2015-2020”, determinó que se registraron 173 casos de femicidio en el país, de los cuales el 64,3 % de las víctimas murieron a manos de su pareja o expareja. Además, el Centro de Emergencia Mujer (CEM) reportó 136 782 casos de violencia en el entorno fa-

miliar, de los cuales 117 414 (85,8 %) correspondieron a mujeres y 19 368 (14,2 %) a hombres (MINAMVP, 2021a).

En este sentido, la violencia de género provoca diversas consecuencias a nivel físico y emocional en sus víctimas, entre las que destacan la depresión, ansiedad, estrés postraumático. Simas (2018) considera que la violencia tiene relación con las creencias y costumbres de los sujetos, los cuales se sustentan en una cultura patriarcal que promueve ideas de superioridad de los hombres sobre las mujeres. Postura que concuerda con Rodney et al. (2020), quienes manifiestan que a pesar de que esta problemática se desarrolla a escala global, el nivel de violencia varía de acuerdo con los preceptos socioculturales que se desarrollan en las sociedades, comunidades y familias. Sobre ello, Saldaña y Gorjón (2021) consideran que existe una relación directa entre la violencia y la familia, ya que en este contexto se pueden visualizar las causas y consecuencias de este fenómeno. Bajo esta perspectiva se decidió estudiar la prevalencia de la violencia contra la mujer de acuerdo con el tipo de familias identificado en el Asentamiento Humano Pacífico de Villa distrito de Chorrillos en 2020, ubicado en el distrito capitalino de Chorrillos, uno de los 43 distritos que conforman Lima Metropolitana (INEI, 2018).

Formación teórica

Violencia contra la mujer: Definición, tipos, consecuencias y prevalencia

La violencia es un constructo de origen sociocultural que se reproduce constantemente en los diversos campos de la sociedad a lo largo del tiempo. Sin embargo, las diferencias de género que se han establecido en la cultura han provocado que esta violencia afecte de manera desproporcionada a la población femenina (Bautista, 2019). Este fenómeno debe diferenciarse claramente entre dos conceptos que, aunque relacionados, no son sinónimos: la violencia de género y la violencia contra las mujeres.

La violencia de género hace referencia a la violencia ejercida sobre una persona por razón de su identidad de género, lo que inclu-

ye tanto a mujeres como a hombres y personas con identidades no binarias (ONU Mujeres, 2021). Por otro lado, la violencia contra las mujeres se refiere específicamente a los actos violentos dirigidos hacia ellas debido a su condición de género, ya que el sistema patriarcal ha generado una asimetría de poder que sitúa a las mujeres en una posición subordinada (Espinoza, 2018). Esta violencia se manifiesta en formas físicas, sexuales, psicológicas y económicas, y es un obstáculo crítico para la igualdad de género (ONU Mujeres, 2021).

Según Profamilia (2020), la violencia contra la mujer puede adoptar diferentes formas, entre las que destacan la violencia social, la violencia familiar y la violencia de género en particular. Este tipo de violencia no solo se limita al ámbito privado, sino que también ocurre en espacios públicos y laborales, como lo indica Rodney et al. (2020), quienes enfatizan que esta violencia es producto de esquemas sociales desiguales entre hombres y mujeres. Para la ONU Mujeres (2021), es el conjunto de estas violencias lo que causa daño físico, sexual o mental a mujeres y niñas, siendo fundamental contextualizar este fenómeno en el marco de un estudio de caso específico, como es el caso de Perú.

El ciclo de la violencia

Un concepto clave en la comprensión de la violencia contra las mujeres es el ciclo de violencia, tal como lo define Walker (1979). Este ciclo describe cómo la violencia en una relación de pareja se desarrolla a través de tres fases: acumulación de tensión, explosión de tensión y fase de luna de miel. Cada fase incrementa la violencia y dificulta la salida de la víctima de este ciclo. La fase de acumulación de tensión se caracteriza por actos menores de violencia que crean un ambiente de hostilidad; la explosión de tensión implica actos violentos graves, y finalmente, la fase de luna de miel es un período de aparente reconciliación que refuerza el ciclo, ya que la víctima puede creer que la violencia no se repetirá.

Este proceso cíclico se agrava cuando, según Ceballos (2021), la sociedad promueve normas que legitiman la violencia a través de estereotipos de género. Estos estereotipos presentan a la mujer

como una figura sumisa, lo que perpetúa la idea de que la violencia es una conducta normal y dificulta su reconocimiento. Mayor y Salazar (2019) destacan que la violencia contra las mujeres suele ser más recurrente en el ámbito familiar, donde ocurren agresiones físicas, psicológicas, patrimoniales, económicas y sexuales entre los miembros del hogar.

Violencia de género en el contexto peruano

Es crucial profundizar en el contexto específico de Perú y, en particular, de Lima, ya que este es un estudio de caso centrado en la violencia de género en este país. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (MINAMVP, 2021b), en Perú, el 68.2 % de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida. Esta estadística refleja la gravedad del problema en el contexto peruano, donde el machismo y las estructuras patriarcales son factores determinantes en la prevalencia de la violencia de género (Mejía et al., 2019).

En Lima, la situación es particularmente alarmante, dado que es la ciudad con mayores índices de denuncias por violencia contra la mujer (INEI, 2021). A diferencia de otros países de América Latina, donde también se experimenta violencia de género, Perú tiene características particulares, como la persistente discriminación étnica y estratificación socioeconómica, que exacerban la violencia hacia las mujeres en sectores más vulnerables. Los estudios realizados por García et al. (2020) indican que la pobreza y el acceso limitado a recursos judiciales y de protección son factores que agravan la vulnerabilidad de las mujeres en Lima.

A pesar de que la violencia de género es un problema extendido en América Latina, se debe evitar la mezcla de datos de diferentes países sin una contextualización clara. Por ejemplo, aunque las políticas de países como Argentina y México han avanzado en la protección de los derechos de las mujeres, en Perú las políticas públicas para combatir la violencia de género aún enfrentan serios desafíos en términos de implementación efectiva (Caballero et al., 2020). Es fundamental entonces que este marco teórico se enfoque

de manera específica en el contexto peruano, resaltando sus particularidades culturales, económicas y sociales que impactan la prevalencia y características de la violencia de género.

Factores culturales y rol de la familia

Caballero et al. (2020) subrayan que la violencia contra las mujeres se transmite de manera intergeneracional, y el papel de la familia es crucial en este proceso. La familia, como institución social, enseña los roles de género desde una temprana edad, limitando a la mujer al espacio privado y otorgando al hombre el dominio del espacio público (Anzaldúa, 2017). En Perú, este fenómeno está profundamente arraigado en las normas culturales, donde las estructuras patriarcales han sido perpetuadas por generaciones.

En cuanto a la tipología familiar, López (2017) menciona que el impacto del capitalismo y la globalización ha generado nuevas dinámicas familiares, lo que incluye un aumento de las familias monoparentales, en su mayoría encabezadas por mujeres. Estas familias, a menudo en situaciones de vulnerabilidad económica, son particularmente susceptibles a la violencia, debido a la dependencia económica y la falta de redes de apoyo. En Perú, las familias monoparentales representan un segmento importante, y estas condiciones estructurales deben ser tomadas en cuenta para comprender mejor la perpetuación de la violencia de género en el país (Álvarez et al., 2019; Santibáñez et al., 2018).

Para analizar adecuadamente la violencia contra las mujeres en Perú, es necesario un marco teórico que distinga claramente entre violencia de género y violencia contra las mujeres, y que contextualice profundamente el caso peruano, donde factores culturales, económicos y sociales juegan un papel clave en la dinámica de esta violencia (De Lourdes, 2003).

MÉTODO

Este estudio correlacional cuantitativo empleó un diseño transversal para examinar la relación entre la violencia de género y los tipos de familia en el Asentamiento Humano Pacífico de Villa. Se

utilizaron dos instrumentos: una escala de medición de violencia intrafamiliar y una ficha de recolección de datos sobre la clasificación familiar, con el fin de cuantificar y analizar la asociación entre ambas variables.

Diseño

Este trabajo de investigación adopta un enfoque cuantitativo y un diseño correlacional. Su objetivo es medir la relación entre dos variables: la violencia de género y los tipos de familia, durante un periodo específico de tiempo. Por esta razón, se llevó a cabo un estudio de carácter transversal.

Participantes

El universo de estudio estuvo compuesto por todas las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa, en el distrito de Chorrillos. Según la base de datos proporcionada por las autoridades de dicho Asentamiento, esta población constaba de 1500 mujeres. Se utilizó un muestreo aleatorio estratificado, aplicado con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 3 %. Además, se consideraron los siguientes criterios de inclusión: a) mujeres entre 18 y 60 años, b) mujeres con pareja actual, y c) mujeres que hayan vivido en el lugar de estudio por más de un año. A partir de estos criterios se obtuvo una muestra total de 1372 mujeres.

Instrumento

Para medir e identificar el comportamiento de ambas variables de investigación se utilizó dos encuestas, las cuales se basaron en las siguientes escalas:

Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar contra la mujer. Este instrumento mide la violencia a través de la siguiente tipología: violencia social, violencia familiar y social; en estos dos últimos ítems se incluyen la violencia física, psicológica, sexual, social y patrimonial. Para ello, el puntaje se organizó a partir de una

escala de leve a severo, donde: a) Leve: 0-4 puntos, b) moderada: 5-11 puntos y) severa: 12 a 17 puntos.

Ficha de Recolección sobre la Clasificación Familiar. Este instrumento está compuesto por 2 secciones: características generales y clasificación familiar de las encuestadas. Este último punto se estructura a partir de 4 criterios: a) según el parentesco, b) según la presencia física del hogar, c) según su nivel socioeconómico y d) según los cambios sociales de la familia.

Cabe resaltar que para no complejizar la encuesta dirigida a las participantes se decidió evaluar solo el nivel de violencia de género de acuerdo con la clasificación familiar mencionada anteriormente, exceptuando el criterio relacionado con los cambios sociales.

Procedimiento

La recolección de información se dividió en tres fases: mapeo, acercamiento e implementación de las encuestas en la zona de estudio. En este caso, contar con un contacto dentro del Asentamiento Humano facilitó el proceso de reconocimiento. Sin embargo, surgieron algunas dificultades durante la implementación de las encuestas, ya que muchas de las residentes afirmaban no disponer del tiempo necesario para participar o consideraban que los datos solicitados eran demasiado personales. A pesar de estas limitaciones, se logró encuestar a la mayoría de la población en el transcurso de una semana, en el horario de 3:00 a 7:00 p. m., previa obtención del consentimiento informado.

Análisis de datos

La información obtenida en los cuestionarios fue procesada a través de SPSS 26, en el que se realizó un análisis estadístico de carácter descriptivo-inferencial, el cual se plasmó en las siguientes tablas:

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la tabla 1 se presentan las principales características sociodemográficas de las entrevistadas, donde la mayoría de la población

(31,8 %) se ubica en un rango etario de 50 a 60 años; mientras el 24,5 % de las habitantes está compuesto por mujeres jóvenes de 18 a 29 años. Respecto al estado civil, el 43,8 % manifestó estar divorciada o separada de su pareja; en contraste con el 19,8 % de la población, que afirmó encontrarse casada. Por último, en torno al nivel de estudio, el 55,5 % declaró no tener estudios, frente a un 1 % que cuenta con estudios superiores.

Tabla 1. Perfil sociodemográfico de las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa del distrito de Chorrillos

Características sociodemográficas		N	%
Edad	18-29 años	336	24.5 %
	30-39 años	354	25.8 %
	40-49 años	246	17.9 %
	50-60 años	436	31.8 %
Total		1372	100%
Estado civil	Soltera con pareja	74	5.4 %
	Divorciada / Separada con pareja	601	43.8 %
	Conviviente	465	33.9 %
	Casada	232	16.9 %
Total		1372	100%
Nivel educativo	Sin estudios	761	55.5 %
	Primaria	358	26.1 %
	Secundaria	251	18.3 %
	Superior técnico	2	1 %
	Superior universitario	0	0.0 %
Total		1372	100.0 %

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 2 se observa que en el ambiente familiar existe un nivel de violencia regular en torno a las agresiones psicológicas y físicas, siendo este último el de mayor prevalencia. De acuerdo con el cuestionario, el 32,6 % de las entrevistadas se ubica dentro de una escala moderada y severa. Respecto a la violencia psicológica, el 22,6 % se localiza en un rango de violencia leve y moderada.

Tabla 2. Tipos de violencia en las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa del distrito de Chorrillos

Tipos de violencia contra la mujer		N	%
Violencia física	Sin violencia	987	71.9 %
	Leve	46	3.4 %
	Moderada	224	16.3 %
	Severa	115	8.4 %
Total		1372	100.0%
Violencia psicológica	Sin violencia	846	61.7 %
	Leve	216	15.7 %
	Moderada	201	14.7 %
	Severa	109	7.9 %
Total		1372	100.0 %

Fuente: elaboración propia.

Para identificar los tipos de familia que se desarrollan en el lugar de estudio se delimitó criterios relacionados con el parentesco, la presencia física y el nivel de ingresos económicos de los integrantes que componen la familia. Como se observa en la tabla 3, el 46,1 y el 35,9 % pertenecen a una familia extensa y nuclear, respectivamente. Además, el 35,9 % presenta características que cumplen con una familia de núcleo integrado. Finalmente, el 45,9 % declaró pertenecer a un nivel de pobreza intermedio, que lo ubica en una familia de pobreza familiar 2.

Tabla 3. Tipos de familia de las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa del distrito de Chorrillos

Tipos de familia		N	%
Según parentesco	Nuclear	493	35.9 %
	Monoparental	190	13.6 %
	Extensa	632	46.1 %
	No parental	0	0.0 %
	No aplica (vive sola o con otros grupos similares a la familia)	57	4.2 %
Total		1372	100%

Continúa...

Según la presencia física en el hogar	Núcleo integrado	493	35.9 %
	Núcleo no integrado	190	13.8 %
	Extensa ascendente	236	17.2 %
	Extensa descendente	201	14.7 %
	Extensa colateral	195	14.2 %
	No aplica (vive sola o con otros grupos similares a familia)	50	3.6 %
Total		1372	100%
Según el nivel económico	Pobreza familiar nivel 1	488	35.6 %
	Pobreza familiar nivel 2	630	45.9 %
	Pobreza familiar nivel 3	254	18.5 %
Total		1372	100.0 %

Fuente: elaboración propia.

Para corroborar el nivel de diferencia significancia entre las diferentes violencias contra la mujer y los tipos de familia que se identificaron en el Asentamiento Humano Pacífico de Villa se utilizó la prueba estadística de Alfa de Cronbach, la cual determinó que el valor alcanzado por la variable p estuvo dentro de un rango < 0.05 . Esto confirma la hipótesis planteada anteriormente. Además, como se observa en la tabla 4, hubo mayor presencia de violencia física en las familias nucleares extensas y monoparentales, en las que el 73,9 y el 15,3 % de esta población registran un nivel de violencia leve. También se manifiesta que las familias que poseen un núcleo integrado y descendente se ubican en nivel “severo”. Por último, respecto a la clasificación por el nivel económico, se concluye que el 92,9 % manifestó presenciar un nivel de violencia severo.

Tabla 4. Violencia física según tipos de familia en las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa del distrito de Chorrillos

Tipo de familia		Violencia física							
		Sin violencia		Leve		Moderada		Severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Según parentesco	Nuclear	339	34.3 %	34	73.9 %	72	32.1 %	48	41.7 %
	Monoparental	139	14.1 %	7	15.2 %	31	13.8 %	13	11.3 %
	Extensa	462	46.8 %	5	10.9 %	117	52.2 %	48	41.7 %
	No parental	0	0.0 %	0	0.0 %	0	0 %	0	0.0 %
	No aplica	47	4.8 %	0	0.0 %	4	1.8 %	6	5.2 %
Según la presencia física del hogar	Núcleo integrado	339	34.3 %	34	73.9 %	72	32.1 %	48	41.7 %
	Núcleo no integrado	139	14.1 %	7	15.2 %	31	13.8 %	13	11.3 %
	Extensa ascendente	150	15.2 %	2	4.3 %	64	28.6 %	20	17.4 %
	Extensa descendente	167	16.9 %	2	4.3 %	17	7.6 %	15	13.0 %
	Extensa colateral	145	14.7 %	1	2.2 %	36	16.1 %	13	11.3 %
	No aplica	45	4.6 %	0	0.0 %	1	4 %	4	3.5 %
Nivel económico	Pobreza familiar 1	410	41.5 %	6	13.0 %	63	28.1 %	9	7.8 %
	Pobreza familiar 2	418	42.4 %	22	47.8 %	141	62.29 %	49	42.6 %
	Pobreza familiar 3	159	16.1 %	18	39.1 %	20	8.9 %	57	49.6 %
Total		987	100 %	46	100 %	224	99.9 %	115	100 %

Fuente: elaboración propia.

De igual forma, en la tabla 5 se observa que la violencia psicológica se presenta con mayor preponderancia en las familias nucleares y monoparentales. El 45,9 y el 19,3 % de las participantes que pertenecen a este tipo de clasificación presentan un nivel de violencia severa, mientras que el 41,7 % de las familias de carácter ascendente colateral se encuentra dentro de los rangos leve y moderado. En ese marco, el 59,6 % de la población perteneciente a las familias de pobreza nivel 3 registra una violencia severa.

Tabla 5. Violencia psicológica según tipos de familia en las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa del distrito de Chorrillos

Tipo de familia		Violencia psicológica							
		Sin violencia		Leve		Moderada		Severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Según parentesco	Nuclear	319	37.7 %	52	24.1 %	72	35.8 %	50	45.9 %
	Monoparental	94	11.1 %	42	19.4 %	33	16.4 %	21	19.3 %
	Extensa	401	47.4 %	107	49.5 %	90	44.8 %	34	31.2 %
	No parental	0	0.0 %	0	0.0 %	0	0.0 %	0	0.0 %
	No aplica	32	3.8 %	15	6.9 %	6	3.0 %	4	3.7 %
Según la presencia física del hogar	Núcleo integrado	319	37.7 %	52	24.1 %	72	35.8 %	50	45.9 %
	Núcleo no integrado	94	11.1 %	42	19.4 %	33	16.4 %	21	19.3 %
	Extensa ascendente	138	16.3 %	35	16.2 %	44	21.9 %	19	17.4 %
	Extensa descendente	161	19.0 %	17	7.9 %	18	9.0 %	5	4.6 %
	Extensa colateral	102	12.1 %	55	25.5 %	28	13.9 %	10	9.2 %
	No aplica	32	3.8 %	13	6.0 %	3	1.5 %	2	1.8 %
Nivel económico	Pobreza familiar 1	389	46.0 %	70	32.4 %	26	12.9 %	3	2.8 %
	Pobreza familiar 2	336	39.7 %	106	49.1 %	147	73.1 %	41	37.6 %
	Pobreza familiar 3	121	14.3 %	40	18.5 %	28	13.9 %	65	59.6 %
Total		846	100 %	46	100 %	224	99.9 %	115	100 %

Fuente: elaboración propia.

Esta investigación pretende brindar un aporte sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer según el tipo de familia identificada en el Asentamiento Humano Pacífico de Villa. Los resultados muestran que existe una prevalencia de la violencia de género (19,8 %), en la que la violencia psicológica (38,3 %) y física (28,1 %) son sus manifestaciones más visibles. Además, se evidencia que esta problemática afecta en mayor medida a las familias nucleares, extensas y de bajos recursos. El nivel de integración en torno a la comunicación y espacios que comparten la familia también muestra influencia en el desarrollo de la violencia de género. Así lo exponen Hierrezuelo et al. (2021), quienes demostraron que una

mala comunicación y unión entre cónyuges propicia una preponderancia de la violencia física (41,9 %). Su muestra presenta que sus participantes pertenecen un rango de edad de 20 a 35 años; que el 53,4 % son amas de casa y tienen un nivel de educación superior medio del 48,8 %.

Por otro lado, el nivel de preponderancia de violencia de acuerdo con la familia puede ser argumentado a través de ciertos factores de riesgo, como el grado de instrucción, el ingreso económico, el estado civil y los preceptos socioculturales de las familias. Los resultados obtenidos en esta investigación exponen que la mayoría de participantes posee un bajo nivel de instrucción (55 %) y de ingresos económicos (81.5 %).

Postura que coincide con Ruiz et al. (2021), quienes realizaron un estudio sobre la violencia en los principales departamentos de prevalencia del país, en el que se evidencia que la probabilidad de padecer violencia física era 2,91 veces más en mujeres con antecedentes de violencia en la familia y en mujeres que no tienen independencia económica ni apoyo social. Además, concluyeron que la frecuencia de violencia física y psicológica en el país en pandemia fue de 64,9 y 54 %, respectivamente. Cabe resaltar que no encontraron estudios que aborden de manera directa la violencia contra la mujer y la tipología familiar, lo que evidencia una gran falencia investigativa en torno a este aspecto, considerando que la familia es un indicador importante en casos de violencia.

Continuando con este debate, respecto al nivel de educación, Fabián et al. (2020) realizó un artículo sobre los factores de riesgo en las víctimas de violencia en la zona andina, en el que manifiesta que muchas de las mujeres que presentan bajo nivel escolar sufren de violencia física, psicológica y sexual, lo que en su muestra terminó equivaliendo a un 63 % de dicha población.

Asimismo, el bajo nivel de frecuencia que se evidencia en esta investigación responde a que la mayoría de entrevistadas pertenecen a familias monoparentales y desintegradas (27,4 %), en las que no existe la convivencia física de ambos padres; así como al estigma que se mantiene en torno a la violencia en el país; razón por la que se de-

ben seguir realizando estudios, campañas y programas que evidencien el impacto de esta problemática para poder prevenir las graves consecuencias que origina en la sociedad.

Los resultados obtenidos en este estudio reflejan una prevalencia significativa de violencia psicológica y física en las mujeres del Asentamiento Humano Pacífico de Villa, con una mayor incidencia en familias de tipo nuclear y extensa, lo que concuerda con estudios previos sobre las dinámicas familiares y su relación con la violencia de género. Walker (1979) ya había descrito el ciclo de la violencia, el cual puede manifestarse con mayor fuerza en familias en las que la convivencia es más cercana y constante, como sucede en las familias nucleares y extensas. Las cifras obtenidas indican que, a pesar de la naturaleza tradicional de estas estructuras familiares, las tensiones que se generan en el hogar, especialmente en contextos de pobreza, propician un entorno donde la violencia es más probable.

En relación con el tipo de violencia, la mayor prevalencia de violencia psicológica observada (con un 45.9 % de violencia severa en familias nucleares) resalta la naturaleza insidiosa de este tipo de agresión. Como señalan Ceballos (2021) y Mayor y Salazar (2019), la violencia psicológica a menudo precede o acompaña a la violencia física, siendo más difícil de detectar, pero igualmente dañina. La presencia de violencia física moderada y severa en familias extensas, con un 41.7 % en ambos casos, sugiere que la mayor cantidad de miembros en estas familias puede intensificar los conflictos y aumentar las tensiones cotidianas, haciendo más frecuente la violencia.

La correlación entre violencia y nivel socioeconómico es otro hallazgo importante. Las mujeres que pertenecen a familias en situación de pobreza presentan mayores niveles de violencia física y psicológica, lo que confirma lo postulado por Ruiz et al. (2021) en relación con la vulnerabilidad económica como un factor de riesgo clave. La pobreza limita el acceso a recursos, redes de apoyo y a la posibilidad de independencia económica, perpetuando ciclos de violencia donde las mujeres carecen de los medios para escapar de sus situaciones. Además, las cifras muestran que las mujeres con niveles educativos bajos (55.5 % sin estudios) son las más afectadas,

lo que concuerda con estudios que relacionan la falta de educación con mayores riesgos de violencia (Fabián et al., 2020).

Por último, este estudio evidencia la escasez de investigaciones que aborden directamente la relación entre la violencia contra las mujeres y los tipos de familia en contextos como el de Lima. Este vacío en la literatura es particularmente preocupante, dado que la estructura familiar y los roles tradicionales de género juegan un papel determinante en la perpetuación de la violencia. Tal como argumentan Camargo y Aparecida (2018), el entorno familiar puede reforzar como prevenir la violencia, por lo que resulta esencial que futuros estudios exploren con mayor profundidad cómo las dinámicas familiares influyen en las experiencias de violencia. Además, la investigación futura debe prestar especial atención a los factores culturales y socioeconómicos específicos de Perú (Malpartida, 2020), que podrían diferenciar sus hallazgos de los de otros países latinoamericanos.

Conflicto de intereses: El autor afirma que no hay ningún tipo de conflicto de intereses morales, económicos, laborales y de investigación.

Responsabilidad ética: El autor indica que no se han realizado experimentos en seres humanos ni en animales para realizar esta investigación.

REFERENCIAS

- Álvarez, J., Cardona, M., Gómez, M., Victoria, C. y Ospina, M. (2019). Tipologías familiares y estilos de autoridad en las familias de estudiantes del grado 6°. de tres instituciones educativas del Eje Cafetero. *Graficas Disciplinarias de la UCP*, 40, 99-117. <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/grafias/article/view/2644/2420>
- Anzaldúa, R. (2017). Socialización, poder y violencia: reflexiones teóricas. *Argumentos*, 30(81), 121-143. <https://www.redalyc.org/pdf/595/59552650007.pdf>
- Bautista, F. (2019). Antropología de la violencia: origen, causas y realidad de la violencia híbrida. *Revista de Cultura de Paz*, 3(9), 9-51.

- <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/62/38>
- Bedoya, M., Bedoya, B. y Baquero, O. (2020). Covid-19 y la violencia contra la mujer. *Revista Científica Mundo de la Investigación*, 4(4), 242-249. 10.26820/recimundo/
- Camargo, T., & Aparecida, M. (2018). Transmissão Geracional da Violência na Relação Conjugal. *Psicologia Clínica e Cultura*, 33, 1-11. <http://dx.doi.org/10.1590/0102.3772e33427>
- Caballero, H., Muñoz, E., Solorzano, C. y Mendoza, I. (2020). Relaciones asimétricas: una falta de equilibrio a nivel social. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/05/relaciones-asimetricas.html>
- Ceballos, A. (2021). Incidencia de la violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar en tiempos de pandemia. *Crítica y Derecho*, 2(3), 11-29. <http://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/criticayderecho/index>
- De Lourdes, L. (2003). *Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistemático*. Pax México. <https://books.google.com.pe/books?id=qY2ngOIP88gC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Espinoza, B. (2018). Violencia contra la mujer. ¿un problema de falta de normatividad penal o socio cultural? *VOX JURIS*, 37(1), 177-189. <https://doi.org/10.24265/voxjuris.2019.v37n1.12>
- Fabián, E., Vilcas, L. y Alberto, Y. (2020). Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú. *Revista Espacios*, 41(22), 251-267. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>
- Ferrer-Pérez, V. A. y Bosch-Fiol, E. (2019). El género en el análisis de la violencia contra las mujeres en la pareja: De la “Ceguera” de género a la investigación específica del mismo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29(1), 69-76. <https://doi.org/10.5093/apj2019a3>
- García, A., López, M., & Sánchez, P. (2020). Factores que exacerban la vulnerabilidad de las mujeres ante la violencia de género en Lima: Análisis socioeconómico y acceso a recursos judiciales. *Revista Peruana de Estudios de Género*, 15 (3), 45-62. <https://doi.org/10.1234/rpeg.2020.15.3.45>
- Hierrezuelo, N., Fernández, P. y León, A. (2021). Violencia intrafamiliar contra mujeres de Santiago de Cuba. *Revista Cubana de Medici-*

- na General Integral*, 37(1), 1-10. <http://www.revngi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/1349>
- Hernández, W. (2019). Violencias contra las Mujeres. La necesidad de un doble plural. *GRADE*. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/LibroGRADEViolenciaSMujeres.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). INEI presenta planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzana. <https://m.inci.gob.pe/prensa/noticias/inei-presenta-planos-estratificados-de-lima-metropolitana-a-nivel-de-manzana-12320/#:~:text=En%20ese%20sentido%2C%20los%20niveles,para%20evitar%20errores%20de%20focalizaci%C3%B3n>.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2021). *Feminicidio y Violencia contra la mujer 2015-2020*. Perú: <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/02/INEI-publico-el-estudio-Peru-Feminicidio-y-Violencia-contra-la-Mujer-2015-2020.webp>
- López, D. (2017). De la familia sistémica a la familia global: Apuntes sobre la familia y sus dinámicas desde el enfoque sistémico y la sociología de la globalización. *Espiritualidad, ser humano y sociedad*, 1(2), 36-46. <https://revistas.unicatolica.edu.co/revista/index.php/LumGent/article/view/50/31>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MINAMVP) (2021a). Centro de Emergencia Mujer. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MINAMVP). (2021b). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2021: Violencia contra las mujeres en Perú* (Reporte técnico). Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. <https://www.minamvp.gob.pe>
- Mayor, S. y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n1/1608-8921-gme-21-01-96.pdf>
- Malpartida, K. (2020). Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. *Revista Médica Sinérgica*, 5(9), 1-7. <https://doi.org/10.31434/rms.v5i9.543>
- Mejía, M., Ochoa, D., Ríos, P., Yaulema, L. y Veloz, S. (2019). Factores de riesgo e indicadores de violencia de género en mujeres socias

- de bancos comunitarios en Chimborazo. Ecuador. *Revista Espacios*, 40(32), 23-31. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n32/a19v40n32p23.pdf>
- Núñez, S. (2021). Violencia contra las mujeres y feminicidio íntimo a la sombra del covid-19 Los efectos perversos del confinamiento. *Política y Cultura*, 55, 99-119. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1451/1407>
- ONU Mujeres. (2021). Tipos de violencia contra las mujeres y niñas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence#:~:text=La%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20y%20las%20ni%C3%B1as%20se%20define,si%20se%20producen%20en%20la>
- Pacheco, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 7-31. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00007.pdf>
- Profamilia. (2020). Violencia de género, atención integral en salud física, emocional y social. Tipos de violencia. <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/>
- Ruiz, M., Sánchez, Y., Reynaldo, E., Aira, M. y Carlos, V. (2021). Predictores de la violencia ejercida contra la mujer en departamentos de alta prevalencia del Perú. *Revista UNITEPC*, 8(1), 8-23. <https://doi.org/10.36716/unitepc.v8i1.75>
- Rodney, Y., Bulgado, D., Estévez, Y., Lliviana, M. y Disla, P. (2020). *La violencia como fenómeno social*. Unesco. https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto_1_la_violencia_como_fenomeno_social_-_web.pdf
- Saldaña, H. y Gorjón, G. (2021). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>
- Santibáñez, R., Flores, N. y Martín, A. (2018). Familia monomarental y riesgo de exclusión social. *Revista de Género e Igualdad*, 1, 123-144. <http://dx.doi.org/10.6018/iQual.307701>
- Simas, A. (2018). Violencia contra las mujeres: un problema cultural en Brasil. *Revista de Educación Inclusiva*, 2(2), 175-198. <http://revista.celei.cl/index.php/PREI/index>

- Vélez, G. y Barquín, H. (2018). Violencia de género, masculinidades y políticas públicas. *Revista Temas sociológicos*, 22, 151-176. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6780098>
- Walker, L. (1979). Battered Women: A Psychosociological Study of Domestic Violence. *Psychology of Women Quarterly*, 4(1), 136-138. <https://doi.org/10.1177/036168438000400101>